



SESION ORDINARIA
N° 026/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- PROPUESTA PUBLICA OBRA EDIFICACIÓN CONSISTORIAL DE PINTO

El Sr. Presidente solicita al SECPLAN don Cristian Díaz, exponga en detalle el proceso de Licitación Pública del proyecto de obra Edificio Consistorial de Pinto.

Al respecto, el SECPLAN don Cristian Díaz expone a los señores Concejales todo el proceso de Licitación de este Proyecto de obra y finalmente, previo a exponer la tabla de Evaluación, la Comisión Evaluadora determina recomienda la adjudicación al Unico Oferente que cumplió con lo requerido en las Bases Especiales, la Empresa AMO Y CÍA S.A., Rut. N° 96.787.270-9 por \$ 1.369.024.087.- en 365 días corridos a contar de la fecha de ENTREGA DEL TERRENO.

090/2013

Por lo tanto, previo a escuchar y analizar lo expuesto por el SECPLAN don Cristian Díaz, el H. Concejo ACUERDA Aprobar que la obra EDIFICIO CONSISTORIAL DE PINTO, se le adjudique al UNICO OFERENTE que cumplió con lo establecido en las Bases Administrativas Especiales por el monto de \$ 1.369.024.087.- en 365 días corrido, a contar de la fecha de ENTREGA DEL TERRENO; Empresa AMO Y CÍA S.A.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al proyecto de un Convenio Oftalmológico con Chillán Viejo.

Al respecto el Sr. Presidente precisa que es un Convenio Marco Oftalmológico de Pinto y Portezuelo, que se esta gestionando a través del Servicio de Salud de Ñuble, para quienes cumplan con los requisitos, sean atendidos en el Consultorio Michell Bachelet de Chillán Viejo.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, señala que en relación al Seminario Taller de Concejales realizado en Chillán Viejo, al que asistió el Sábado pasado junto a los demás Concejales, éste fue muy importante, muy bueno y destaca

lo informado respecto al Proyecto de los nuevos Roles, atribuciones y la nueva dieta que fue enviada al Congreso Nacional, para los Concejales.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz, sugiere estudiar la factibilidad en un futuro próximo contar con un vehículo vía algún proyecto para que se movilicen los Concejales en sus labores institucionales.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no le parece que sea una necesidad prioritaria un vehículo para los Concejales, ya que lo puede decir con mucha propiedad, ya que cuando fue Concejal nunca solicitó un vehículo municipal. No obstante, le señala que cuando necesiten un vehículo y este disponible, no tendrá inconveniente en movilizarloS, como ha ocurrido en muchas ocasiones, en que ha dispuesto un vehículo para los Concejales, pero que se deben solicitar con antelación y no en el momento mismo, para su respectiva programación y reserva de dicho vehículo.

A continuación, el Concejal Sr. Víctor Ortiz plantea su inquietud por el Programa de Fiestas Patrias año 2013.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que les entregará el Programa, elaborando para estas Fiestas Patrias, que comenzará el día 17 con el TEDEUM a las 10:30 horas y a las 12:00 horas el Acto Cívico y Vino de Honor a las 13:00 horas. Agrega, que a las 15:30 horas será la inauguración de las Ramadas, partiendo desde Las Trancas.

El Concejal Sr. Luis Ojeda, plantea nuevamente su inquietud respecto a uso del Estadio Municipal de Pinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se está usando y que sólo debe solicitarlo con la debida anticipación.

El Concejal Sr. Jorge Arias, señala que en relación a la movilización para Concejales, ha visto en más de una oportunidad en otra Comuna un vehículo Municipal con un letrero que indicaba “Concejales”, en una actividad especial; pero que a su juicio cree que no es una prioridad, habiendo otras necesidades en estos momentos.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias reitera su Solicitud de un listado de propiedades municipales, que están ubicadas en Las Trancas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicho listado se está elaborando y cree que estará para la próxima Sesión.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud respecto a la dotación de médicos en el Servicio de Salud aquí en Pinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se cuenta con 2 Médicos de Zona que son del Servicio de Salud de Ñuble y 2 Médicos contratados por la Municipalidad. Agrega que los médicos contratados por el municipio ganan menos que los de otras comunas, por lo que para prevenir el riesgo que en cualquier momento se vayan a otra Comuna con mejores sueldos, tienen preparada una Modificación Presupuestaria para pagarles una Asignación contemplada en la Ley y así asegurarlos, la cual se les presentará en la próxima Sesión.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que el Seminario Taller realizado el Sábado pasado en Chillán Viejo, versó sobre el proyecto que se está tramitando de los Concejales y se señaló que el proyecto contempla no sólo el aumento de la Dieta en un 50% más sino que mayores atribuciones y mayores responsabilidades.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruíz, hace entrega al Sr. Presidente de Oficio recibido de Carabineros, que tiene entendido que también lo tiene el Sr. Alcalde y demás Concejales, que dice relación con la señalética en la Calle Av. Santa María frente al Colegio Francisco de Asís.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval plantea que sería conveniente que en Recinto se destine un lugar para las Ramadas de Fiestas Patrias y sugiere que uno podría ser en la Placita y el otro atrás de la Escuela de Recinto, por cuanto es una calle que no tendría tráfico, por lo que señala, que el próximo año quedarían muy bien en los lugares sugeridos, por el tema de seguridad.

En otra materia, el Concejal Sr. Sandoval plantea su inquietud respecto al nuevo camión extractor de Basura.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el proyecto está muy avanzado y que se encuentra en la última etapa en el Gobierno Regional, ya que solo falta la Resolución para licitarlo.

El Sr. Presidente señala que el sábado pasado estuvo en Las Trancas junto al SECPLAN don Cristian Diaz, por el tema Proyecto APR, y que la comunidad quedó sorprendida por lo avanzado de dicho proyecto, que se encuentra aprobado el diseño, presentado a ESSBIO y que realizará las gestiones en la SUBDERE para que hagan el aporte de costo del proyecto de aprox. M\$ 800.000.- A su vez destaca, el valioso apoyo del Senador Víctor Pérez Varela en las diversas instancias gubernamentales.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 026/2013
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal